

ALCALÁ DE GUADAÍRA

El Ayuntamiento pierde en tres meses 1,8 millones en impuestos

► Por los problemas en la gestión de la Agencia de Recaudación Municipal ARCA

ALBERTO MALLADO
ALCALÁ DE GUADAÍRA

La situación que atraviesa la Agencia Municipal de Recaudación de Alcalá de Guadaíra, ARCA, redonda directamente en los ingresos del Ayuntamiento. En los meses de diciembre a enero ha recaudado por impuestos y tributos 1.835.540 euros menos que en el mismo periodo del mes anterior, según los datos de CC. OO. Un 48 por ciento menos de ingresos por esta vía que se unen a la delicada situación económica de un Ayuntamiento cuya deuda real puede rondar los 120 millones.

El origen de la caída de la recaudación está en la situación que atraviesa la agencia que se encarga de gestionar los tributos del Ayuntamiento. En diciembre finalizó el contrato de la empresa privada que se encargaba de ello, sin que en ese momento se planteara ninguna alternativa. El trabajo desarrollado por 27 personas pasó a estar a cargo de seis empleados municipales. La fórmula que buscó el Gobierno local para solventar esta situación fue entregar la gestión de sus tributos al Opaef, organismo de la Diputación Provincial que realiza esta función en la gran mayoría de los pueblos de la provincia. Sin



Antonio Gutiérrez Limones, alcalde de Alcalá de Guadaíra

DÍAZ JAPÓN

oposición que tiene mayoría en el Ayuntamiento de Alcalá.

Ante esta situación el Gobierno de Gutiérrez Limones optó por derivar empleados de otros servicios municipales a la recaudación. Pasaron a realizar esta función, siete empleados de otros departamentos. Sin embargo, el número de trabajadores sigue por debajo de los que había anteriormente, solo cubren un tercio de las plazas de empleados despedidos y el atraso en la tramitación de impuestos es notable.

CC. OO. califica la situación de la recaudación municipal de «caída libre» y advierte de que esta situación contras-

tiérrez Limones. Para este año el IBI subirá de nuevo, lo hará un 9 por ciento de media. De esta forma, el incremento de este impuesto desde 2009 será del 60 por ciento más como media. También destaca el sindicato la cuantía «en máximos históricos» de la plusvalía que deben pagar quienes hereden una propiedad.

Las ordenanzas fiscales de este año no están aprobadas por el Pleno municipal, ya que no se han presentado ante este órgano para evitar que la oposición vote en contra de ellas si no recogen la bajada del IBI que propugnan y que llegarán a aprobar con sus votos en el Ple-

FUNDACIÓN COBRE LAS CRUCES

El premio Cinco Nueves, una nueva oportunidad para los emprendedores

ABC SEVILLA

La Fundación Cobre Las Cruces ha abierto hace unos días la cuarta convocatoria de su «Premio Cinco Nueves», una iniciativa de carácter anual dirigida a los emprendedores del área próxima de influencia de la compañía minera y que concede un premio de 30.000 euros al mejor proyecto empresarial de desarrollo socioeconómico local.

El ámbito de aplicación del concurso comprende, por tanto, todos los municipios de las comarcas sevillanas en las que se asienta Cobre Las Cruces: El Aljarafe, El Corredor de la Plata, Sierra Norte y La Vega; y el plazo de presentación de las propuestas concluye el lunes 30 de junio de 2014.

Los participantes en este certamen deberán presentar proyectos de calidad, que promuevan la creación de empleo y tengan una incidencia positiva en la imagen del municipio o comarca en la que se lleven a cabo. Para garantizar el cumplimiento de estos aspectos, entregarán, además de un curriculum vitae que avale su competencia profesional y técnica, una memoria descriptiva del proyecto, que contenga los requisitos técnicos para su puesta en marcha, un presupuesto desglosado y la justificación de la utilidad para la población o las poblaciones en las que se plantee.

Yona de los pueblos de la provincia. Sin embargo, la medida no salió adelante, ya que fue rechazada en el Pleno por la

ta con la subida de impuestos generalizada realizada por el Gobierno de Gu-

no, pero que el Gobierno local se niega a ejecutar.

El delegado de Fiestas del Ayuntamiento alcalareño plantea la posibilidad de instalar sillas en algún punto céntrico, al estilo de una «carrera oficial»

¿Sillas para la Semana Santa de Alcalá de 2015?

A. MALLADO ALCALÁ DE GUADAÍRA

El delegado de Fiestas Mayores de Alcalá de Guadaíra, Enrique Pavón, ha planteado la posibilidad de instalar sillas para ver las procesiones de la Semana Santa de Alcalá. Según explica, el gobierno local estudia actualmente esta posibilidad que ya se planteó hace unos años por parte del mismo delegado y del Consejo de Hermandades, pero que no llegó a llevarse a cabo. Entonces se habló de la crea-

ción de una carrera oficial como ya existe en otras localidades del entorno en la que habría algunas zonas acotadas en las que se colocarían sillas. Ahora la iniciativa parece que se retoma con un planteamiento menos ambicioso y que se limita a la instalación de sillas, que según Pavón estarían a disposición de las personas mayores o de aquellas que tengan dificultades para soportar las esperas del paso de las procesiones.

Para su colocación se barajan como

posibilidades la Plazuela o la calle Mairena, lugares por los que pasan todas las cofradías. En cuanto a la gestión de las sillas, es decir, si se cobra o no por su uso, el Ayuntamiento afirma que actualmente se estudia el modelo. Según Enrique Pavón «la idea es que pudieran llevar una estética cuidada con un recinto acotado con vallas revestidas que añadieran si cabe más lucimiento para el paso de cofradías y una comodidad necesaria para muchos alcalareños».

El responsable de Fiestas Mayores ha hecho balance sobre el discurrir de la Semana Santa y el funcionamiento del Plan Varal, que coordina el dispositivo puesto en marcha. Según Pavón, el funcionamiento ha sido bueno y ha valorado especialmente el dispositivo de regulación del tráfico que ha cerrado a la circulación el centro durante el horario de las procesiones. Entre los incidentes figuran varias lipotimias de nazarenos debidas al calor de los primeros días.

Desarrollo local

El jurado, que será designado, como en las anteriores convocatorias, por el Patronato de la Fundación, estará formado por personalidades de reconocido prestigio y valorará principalmente las propuestas más emprendedoras y que favorezcan, al mismo tiempo, el desarrollo local en cualquiera de sus ámbitos, centrandolo en la repercusión social de las mismas. El fallo del concurso se dará a conocer en un acto público en el último trimestre del año.

El nombre del premio, «Cinco Nueves», hace referencia a la máxima calidad de los cátodos de cobre que produce la compañía. Con esta denominación, la empresa minera, a través de su Fundación, manifiesta su compromiso con los proyectos que fomentan una mejora significativa de su entorno y, especialmente, aquéllos que por su carácter emprendedor contribuyen a reforzar el tejido empresarial y la creación de puestos de trabajo a corto y medio plazo en la zona en la que desarrolla su actividad.